



Ciudad de México, a 21 de noviembre de 2018  
INAI/352/18

## **INAI, CENTINELA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA QUE RECLAMAN LOS CIUDADANOS: FRANCISCO JAVIER ACUÑA**

- **Además, se requiere de activistas sociales y legisladores que ejerzan el derecho a saber y que soliciten información al gobierno, para que haya rendición de cuentas: comisionado presidente del INAI**
- **El paradigma actual de la transparencia reclama una participación ciudadana activa en las decisiones legislativas, políticas y administrativas del Parlamento, que permeen en todos los órganos del Estado mexicano: comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales (INAI) es centinela de la información pública que reclaman los ciudadanos, además se requieren activistas sociales y legisladores que ejerzan el derecho a saber, sostuvo el comisionado presidente, Francisco Javier Acuña Llamas.

“Centinela de la información pública sí, pero, sólo de aquella que es reclamada por los ciudadanos. Se requiere que haya grandes activistas sociales, grandes legisladores que ejerzan el derecho a saber y que reclamen información al gobierno, sea para rendir cuentas, tanto de la gestión anterior como de la gestión que comienza”, enfatizó.

Al inaugurar el *Seminario Internacional de Transparencia Legislativa y Parlamento Abierto 2018*, Acuña Llamas insistió que el INAI y sus similares en los estados, abren la información que es exigida de manera directa y específica, al reconocer que ha habido mucha incompreensión al trabajo que desempeñan los órganos garantes.

“El INAI estará demostrándolo con sus resoluciones que llega, hasta dónde puede llegar, desde el ámbito de la ley, con algunos casos de tope, que merecen circunstancias como las reservas legalmente fundadas o la excepción por datos personales, en caso de confidencialidad”, manifestó.

En ese sentido, el comisionado presidente dijo que el INAI ha abierto la información que ha podido, con un Pleno que debate, analiza y resuelve en unidad.

“En unanimidad hemos resuelto los casos más significativos: Ayotzinapa, San Fernando, los casos de las bitácoras de los vuelos de Presidencia, se abrieron, en mayoría reñida, pero se llevó a otras instancias y luego la Corte allá resolvió”, recordó.

A su vez, la comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena, manifestó que el paradigma actual de la transparencia se enfoca a partir del Gobierno Abierto, con una participación ciudadana activa en las decisiones legislativas, políticas y administrativas del Parlamento para que con sus mejores prácticas permeen en todos los órganos del Estado mexicano.

“Los sistemas político-contemporáneos requieren necesariamente para ser democráticos de parlamentos abiertos y transparentes, los cuales, además de ser los órganos de máxima representación popular en la República institucionalizan las grandes promesas constitucionales, el equilibrio de poderes, los frenos y contrapesos al Ejecutivo, la legitimación del propio sistema y un catalizador de los problemas sociales”, sostuvo.

Ibarra Cadena afirmó que uno de los grandes retos del sistema democrático actual es que la ciudadanía se sienta efectivamente representada en las cámaras del Congreso, lo que significa no sólo respetar la decisión del electorado al emitir su voto, sino también la generación de mecanismos de participación ciudadana directa.

“Bajo parámetros de constitucionalidad y legalidad que les permitan ser escuchados, sentirse parte del debate público y de la toma de decisiones, pero sobre todo la mayor exigencia de la sociedad mexicana es que existan resultados efectivos del quehacer público en beneficio de la población”, remarcó.

En su oportunidad, el próximo subsecretario de Gobernación, Zoé Robledo Aburto, destacó la importancia del INAI y dijo que la nueva administración requiere de su compañía porque buscan una mayor participación de la ciudadanía, garantizando el derecho a la información, así como en la exigencia de contar con un parlamento abierto y seguir construyendo mecanismos que permitan una mayor participación de la población en materia de transparencia.

“Hoy que tenemos un nuevo momento político en el país con una participación sin precedentes, con un gobierno nuevamente unificado, esto debe tener un verificativo no solamente en conductas, en actitudes, también el fortalecer este tipo de mecanismos y que el desarrollo que han tenido los órganos autónomos y particularmente el INAI, acompañe este nuevo momento político de México”, manifestó.

Consideró que se deben seguir construyendo mecanismos institucionales efectivos y accesibles para que las personas puedan llamar a rendir cuenta a los legisladores y a los funcionarios.

“Compartimos la visión de la transparencia en un ejercicio democrático para seguir consolidando y rescatando la confianza de la ciudadanía y que el parlamento se convierta en una caja de cristal para que este en los ojos de las personas y disminuir los niveles de desconfianza que tiene la población” asentó.

Por su parte, la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna Luna, consideró que el INAI se convertirá en el “motor” en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos, pero sobre todo en el combate a la corrupción.

“El INAI se convertirá en esta nueva transición que va a comenzar el primero de diciembre, nosotros estamos haciendo el marco normativo para ello, en el motor fundamental para el combate a la corrupción, para romper el ciclo de impunidad y la secrecía de las decisiones fundamentales en todos los poderes públicos”, advirtió.

Finalmente, Ifigenia Martínez y Hernández, senadora de la República, aseguró que el INAI ha logrado, en breve tiempo, que un amplio grupo de personas se acerquen conozcan y hagan valer sus derechos de acceso a la información.

“Enhorabuena al Instituto Nacional de Acceso a la Información por la realización de este seminario, el cual marca la importancia de la transparencia y rendición de cuentas en el Poder Legislativo”, indicó

A la inauguración del seminario asistieron Carlos Bonnin Erales, Oscar Guerra Ford y Rosendoevgueni Monterrey Chepov, comisionados del INAI; así como Khemvirg Puente Martínez, integrante del Consejo Consultivo del INAI y coordinador del Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; Edison Lanza, Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Organización para los Estados Americanos (OEA), y Zulema Martínez Sánchez, coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y comisionada presidente del INFOEM.

**-o0o-**